



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE
TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; siendo las **10:00 horas** del día **27 de agosto de 2021**, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicada en Av. Carlos Pellicer Cámara S/N, Zona Cicom, Colonia Centro de la ciudad de Villahermosa Tabasco, se reunieron los CC; **Lic. Perla Guadalupe Cano Domínguez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Presidente del Comité; **C.P. Ramón León Aguilar**, Subdirector de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, Primer Vocal; **M.A. Gloria Patricia López Balboa**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Segundo Vocal; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, representado por la **Lic. Flor Marieta Alcudia Hernández** mediante el oficio SAIG/SSRM/DGPASyC/0194/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, representada por el **Lic. Jesús Magaña Hernández** mediante el oficio CGAJ/UATI/131/2021; **Lic. Frida Cristhel Montejo Martínez**, Jefa del Departamento de Almacén, Secretario Técnico; **Lic. Alejandro Zárate Paredes**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor, representado por el **M.D.F. Adán Alonso Pérez de la Cruz** mediante el oficio SC/UAJ/208/2021; **L.A. Yeri Alejandra González Jiménez**, Titular del Órgano de Interno de Control, Asesor; de igual forma se invitó a la Secretaría de la Función Pública con numero de oficio SC/UAF/CAAS/0009/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, no asistiendo representante alguno; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente-----

ORDEN DEL DIA: -----

ASUNTO 1.- Lista de Asistencia y verificación de existencia de Quórum Legal de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, lectura y aprobación del Orden del día.-----

ASUNTO 2.- Presentación y análisis al Comité del primer informe trimestral de la conclusión de los resultados generales de las contrataciones realizadas, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021, en los términos que describen los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento.-----

ASUNTO 3.- Presentación y análisis al Comité del segundo informe trimestral de la conclusión de los resultados generales de las contrataciones realizadas, durante los meses de Abril, Mayo y Junio, en los términos que describen los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento.-----



"2021: Año de la Independencia"

ASUNTO 4: La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, presenta para su revisión y análisis al Comité el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco de los Recursos Federales, Ramo 48 donde se informará la desagregación de las partidas presupuestales de la autorización de recursos de acuerdo al oficio **SF/TR0959/2021** de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

ASUNTO 5: Asuntos Generales.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA: -----

ACUERDO 1.- Después de verificar la presencia de todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

ACUERDO 2.- Se presenta y analiza el primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2021, de las conclusiones y resultados generales de las contrataciones realizadas durante los meses de (Enero, Febrero y Marzo) del presente año, de conformidad con los Artículos 22, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento, por lo cual los integrantes del Comité se dan por enterados y reciben anexo 1, con número de Oficio **SC/UAF/0017/2021** y cuadro informativo 1, cabe mencionar que durante este periodo no se efectuaron procedimientos de contratación relativos a los artículos 41y 42 de la citada Ley, ni derivados de licitaciones públicas.

ACUERDO 3.- Se presenta y analiza el segundo informe trimestral del ejercicio fiscal 2021, de las conclusiones y resultados generales de las contrataciones realizadas durante los meses de (Abril, Mayo y Junio) del presente año, de conformidad con los Artículos 22, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 23 de su Reglamento, por lo cual los integrantes del Comité se dan por enterados y reciben anexo 2, con número de Oficio **SC/UAF/0018/2021** y cuadro informativo 2, cabe mencionar que durante este periodo no se efectuaron procedimientos de contratación relativos a los artículos 41y 42 de la citada Ley, ni derivados de licitaciones públicas.

ACUERDO 4.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 Fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el presupuesto inicial autorizado para esta Secretaría de acuerdo al oficio **SF/SE/DPyGP/009/2021/2021** de fecha 01 de enero de 2021, de los Recursos Federales, Ramo 48 del programa presupuestario F038.- Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas, el cual fue informado en el Acta de Instalación de Comité con fecha 12 de marzo de 2021, el comité analizó y revisó la adecuación de las partidas al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de acuerdo al oficio No. **SF/TR0959/2021** con fecha 13 de agosto de 2021 emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco en el cual se establece las partidas y montos a ejercer y de conformidad a los



"2021: Año de la Independencia"

dispuesto en el artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 21 fracción III de su Reglamento, el comité se da por enterado de las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Anexo 3) por un importe de **\$665,796.00 (Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, los cuales serán para los procedimientos de contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, misma que deberá ser publicada en el sistema COMPRANET 5.0 y en la página de internet de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco. -

Se hace mención, que del monto inicial informado en el Acta de Instalación de Comité a la fecha queda un saldo restante del cual no han sido desagregados, quedando a la espera de la autorización de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y posteriormente se harán las modificaciones pertinentes al Programa Anual. -----

Cabe señalar que los montos máximos de contratación en que se ubica la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, de acuerdo al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021, sigue en el reglón primero de acuerdo al rango estimado de 0 hasta 15,000 millones de pesos, no habiendo cambio a lo reportado en el Acta de Instalación de Comité de fecha 12 de marzo de 2021. -----

Conforme a los documentos exhibidos, a partir de la presente fecha podrá iniciar con los procedimientos de contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con recursos provenientes del presupuesto de egresos 2021, debiendo apegarse al calendario de reuniones. Los actos y procedimientos que se celebren en el seno de ese Comité de Adquisiciones, se sujetaran a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el Reglamento de esta misma Ley y demás disposiciones relativas aplicables vigentes. -----

ACUERDO 5.- Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay asuntos generales se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día 27 de agosto de 2021. --

Esta Acta se firma en tres (3) tantos originales y consta de cuatro (4) hojas, impresas a una sola cara, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----



"2021: Año de la Independencia"

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES
SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO**

NOMBRE	FIRMA
LIC. PERLA GUADALUPE CANO DOMÍNGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , PRESIDENTE DEL COMITÉ	
C.P. RAMÓN LEÓN AGUILAR SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PRIMER VOCAL	
M.A. GLORIA PATRICIA LÓPEZ BALBOA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , SEGUNDO VOCAL	
LIC. FLOR MARIETA ALCUDIA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL TERCER VOCAL	
LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS CUARTO VOCAL	
LIC. FRIDA CRISTHEL MONTEJO MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN SECRETARIO TÉCNICO	
M.D.F. ADÁN ALONSO PÉREZ DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO ASESOR	
L.A. YERI ALEJANDRA GONZÁLEZ JIMÉNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR	

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, realizada el día 27 de agosto de 2021.

FIN DEL ACTA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

"2021: Año de la Independencia"

ANEXO 1

Villahermosa, Tabasco, 26 de agosto de 2021

No. de oficio: SC/UAF/CAAS/0017/2021

Asunto: Informe trimestral I

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO P R E S E N T E.

Dando cumplimiento al Artículo 23 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas."

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el primer trimestre de 2021, concluyendo lo siguiente:

Derivado del primer trimestre con corte al 31 de marzo de 2021, se llevó a cabo con fecha 12 de marzo de 2021 la Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021, cabe mencionar que durante este periodo no se efectuaron procedimientos de contratación relativos a los artículos 41 y 42 de la citada Ley, ni derivados de licitaciones públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Perla Gpe Capo Domínguez
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

"2021: Año de la Independencia"

ANEXO 2

Villahermosa, Tabasco, 26 de agosto de 2021

No. de oficio: SC/UAF/CAAS/0018/2021

Asunto: Informe trimestral II

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO P R E S E N T E.

Dando cumplimiento al Artículo 23 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"I. Una síntesis sobre la conclusión y los resultados generales de las contrataciones realizadas con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley, así como de las derivadas de licitaciones públicas."

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el segundo trimestre de 2021, concluyendo lo siguiente:

Derivado del segundo trimestre con corte al 30 de junio de 2021, no se efectuaron procedimientos de contratación relativos a los artículos 41 y 42 de la citada Ley, ni derivados de licitaciones públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Perla Gpe Caño Domínguez
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
RECURSOS FEDERALES, RAMO 48
EJERCICIO 2021 CON CORTE AL 13 DE AGOSTO DEL 2021
ANEXO 3 DEL ASUNTO 4 DEL ACTA

No.	CUENTA	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 232.00	\$ 3,267.00	\$ -	\$ -	\$ 3,499.00
2	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278.40	\$ 9,280.00	\$ -	\$ -	\$ 9,558.40
3	22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,563.67	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	\$ -	\$ 10,843.67
4	23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,364.00	\$ -	\$ -	\$ 3,364.00
5	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,148.00	\$ -	\$ -	\$ 6,148.00
6	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -	\$ 5,800.00
7	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,088.00	\$ -	\$ -	\$ 2,088.00
8	29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 232.00	\$ -	\$ -	\$ 232.00
9	32701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,206.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,206.16
10	32803	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,560.00	\$ -	\$ 76,560.00
11	33604	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,020.80	\$ 3,016.00	\$ 123,993.84	\$ -	\$ 127,430.64
12	33606	SERVICIOS DE DIGITALIZACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 221,561.00	\$ -	\$ 221,561.00
13	33903	SERVICIOS INTEGRALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,905.13	\$ 87,000.00	\$ 82,360.00	\$ -	\$ 181,265.13
14	36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMIICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,440.00	\$ -	\$ -	\$ 10,440.00
15	36601	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,800.00
Totales			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,006.16	\$ 129,475.00	\$ 543,944.84	\$ -	\$ 665,796.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

M.A. GLORIA PATRICIA DEL BALBOA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. RAMÓN LEÓN AGUILAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

LIC. PERLA GARCÍA DOMÍNGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO.

NOMBRE	FIRMA
LIC. PERLA GUADALUPE CANO DOMÍNGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , PRESIDENTE DEL COMITÉ	
C.P. RAMÓN LEÓN AGUILAR SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD, PRIMER VOCAL	
M.A. GLORIA PATRICIA LÓPEZ BALBOA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS , SEGUNDO VOCAL	
LIC. FLOR MARIETA ALCUDIA HERNANDEZ REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y CONTRATACIONES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL TERCER VOCAL	
LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS CUARTO VOCAL	
LIC. FRIDA CRISTHEL MONTEJO MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN SECRETARIO TÉCNICO	
M.D.F. ADÁN ALONSO PÉREZ DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO ASESOR	
L.A. YERI ALEJANDRA GONZÁLEZ JIMÉNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASESOR	